

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la autopista de peaje AP-68.

Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La AP-68, autopista Vasco-Aragonesa o autopista del Ebro, (E-804-E805 según la denominación de la Red Europea), es una autopista de que se desarrolla a lo largo de Bizkaia, Álava, La Rioja, Navarra y Zaragoza, conectando en su recorrido con las capitales de las cuatro provincias así como con varios de sus principales núcleos de población.

La AP-68 fue construida entre 1975 y 1980. Tiene una longitud total de 294,4 Km, lo que corresponda a un 8,9% de la longitud total de km de autopistas de peaje en España. Es titularidad del Estado a través del Ministerio de Fomento.

Su gestión corresponde a la empresa concesionaria Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. Unipersonal (AVASA), propiedad de Abertis. Esta sociedad se constituyó con el fin de construir y explotar el itinerario Bilbao-Zaragoza, que le había sido adjudicado en 1973. La puesta en servicio de la autopista se realizó desde marzo de 1978 hasta noviembre de 1980. El 100% del accionariado corresponde a IBERPISTAS, S.A.C.E. Unipersonal, Sociedad unipersonal perteneciente a su vez al 100% al grupo Abertis.

En 2000, el gobierno de José María Aznar, del PP, amplió la concesión de la autopista que vencía en 2011 hasta 2026, a cambio de la prórroga de la concesión, se abarataron determinados peajes.

Actualmente, la Ap-68 dispone de peajes subvencionados a los usuarios del peaje dinámico ViaT como medio de pago en las provincias de La Rioja, Zaragoza y Álava. A pesar de los peajes subvencionados, la AP-68 es una de las autopistas más caras de España, en función del precio del peaje por kilómetro, estando por encima de la media de la Administración General del Estado.

Hasta 2007, año en el que empezó a descender el tráfico de forma significativa, el crecimiento de tráfico en la autopista fue prácticamente continuo, muy especialmente en la última década. En el año 2014 se ha roto esa tendencia descendente, habiendo un repunte de tráfico que ha continuado en el 2015 y en el 2016, lo que hace presuponer el cambio de tendencia positiva del mismo.

El crecimiento de tráfico, junto con el importe elevado del precio del peaje por kilómetros, probablemente expliquen que los beneficios de la concesionaria AVASA por la gestión de la AP-68 se hayan incrementado notablemente en los últimos años, alcanzado los 26,7 millones de euros

después de impuestos en 2015, un 13,6% % más que el año 2014. Estos resultados se deben, en buena medida, a un aumento en sus ingresos de peaje hasta los 127 millones de euros por el mayor volumen de tráfico rodado, pero también a un mantenimiento de los costes de explotación de la concesionaria, de 37 millones de euros. Por otro lado, cabe destacar la buena evolución de la deuda de la concesionaria así como de la amortización de la autopista, así como que AVASA es la quinta concesionaria con mejores resultados en el sector, lo que refleja la rentabilidad de la explotación de la AP-68.

En consecuencia y conforme a lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Existe algún estudio sobre la recuperación de la concesión de la AP-68 y la posterior cesión de su titularidad y competencias a los gobiernos de las Comunidades Autónomas? ¿Y sobre la posibilidad de conferir un carácter gratuito al paso de ciertos tramos?
2. ¿Se ha realizado hasta la fecha algún tipo de evaluación sobre la adecuación de la rentabilidad de la concesión?
3. Especialmente, y siendo la rentabilidad tan elevada ¿se ha garantizado que la concesionaria revierte los recursos en el mantenimiento de la vía para garantizar la seguridad y el mejor servicio posible?
4. ¿Existe algún estudio sobre la posibilidad de presentar a la concesionaria AVASA una oferta de reestructuración de los peajes con el objetivo de implantar una tarifa anual bonificada para los turismos que utilicen habitualmente dicha vía en las provincias de Vizcaya y Álava?



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos